Puerto Tejada – Cauca, 05 de enero del 2026

CERTIFICADO No. 101- 056

El suscrito **JEFE de la OFICINA ASESORA JURÍDICA,** del Municipio de Puerto Tejada - Cauca en uso de sus facultades.

CERTIFICA

Que, la Empresa **TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S,** Identificada con el Nit. No. 900.700.871-7, representada legalmente por el señor **SILVIO CAICEDO SOLIS,** Identificado con la cedula de ciudadanía N° 16.366.431; Expedida En Tuluá -Valle desarrollo actividades como contratista en el Municipio de Puerto Tejada – Cauca, mediante contrato N° 206 del 2025.

Contrato N° 206 del 28 noviembre del 2025, cuyo objeto fue: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA –CAUCA".** Por valor: Cuarenta Millones de pesos M/CTE ($40.000.000) M/CTE, Con una duración de: Treinta (30) Días.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Acompañamiento a la Secretaría de Hacienda, en las mesas de trabajo con las diferentes dependencias que son proveedoras de información, para la actualización del Estatuto Tributario Municipal.

2. Asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en la revisión, adopción e implementación de las normas actuales en materia tributaria.

3. Asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en la estructuración y elaboración del proyecto de Acuerdo Municipal por medio de la cual se actualiza el estatuto tributario del Municipio de Puerto Tejada-Cauca.

4. Asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en la presentación, sustentación ante el Honorable Concejo Municipal y modificaciones si fuere el caso del Proyecto de Acuerdo para la actualización del estatuto tributario Municipal (Comisión y Plenaria).

5. Asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en la armonización e implementación de la actualización del estatuto tributario Municipal.

Fecha de Terminación: 31 de diciembre del 2025.-

Atentamente

ROGER CARLOS MERCADO COSME
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

REVISO Y APROBO: Oficina Asesora Jurídica.